

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

## Nuestro plebiscito.

El sábado último dimos por abierto un plebiscito público, á fin de que nuestras manifestaciones relativas á que en nuestro sentir no debe ser trasladada á Madrid la valiosísima y artística Custodia de nuestra Catedral, fueran amparadas en el de nuestros lectores.

A la hora presente, tres de la tarde, pasan de cien los boletines recibidos, siendo de nuestro parecer las contestaciones.

Hacemos extensivo el llamamiento á todos los toledanos, y á tal efecto damos por abiertas las listas correspondientes, para aquellas personas que no lo quieran hacer por escrito, que podrán firmarse en la Imprenta de este diario, Capuchinas, 2 y en el comercio del señor Garijo, Zocodover, 10.

En nuestro próximo número del miércoles publicaremos la lista de votantes.

## Municipalidades.

### Sustancias alimenticias

En uno de nuestros números anteriores prometíamos seguir ocupándonos de la defensa de varios asuntos referentes á la salud é higiene públicas de esta población.

Continuamos hoy aquella labor iniciada, que consideramos de gran interés é importancia suma para el vecindario, pues hemos de referirnos á la higiene y abaratamiento de las subsistencias.

Con una buena y constante gestión por parte de nuestro Municipio mucho puede aliviarse la gravedad que hoy reviste, en general, el conflicto de la insuficiencia alimenticia, prohibiendo el fraude y la adulteración de las subsistencias, con arreglo á lo prevenido en las leyes de Sanidad y en las Ordenanzas municipales vigentes.

Acostumbrados estamos en esta ciudad á presenciar que sólo de vez en cuando se verifica el repeso del pan y graduación de la leche, y, á lo sumo, que la comprobación se hace extensiva á otros artículos de consumo, muy pocos.

Cierto que en el matadero público son reconocidas detenidamente por el Sr. Inspector del mismo las carnes de las reses que en él se sacrifican; pero estimamos que es de conveniente necesidad que la fiscalización oficial y técnica de las sustancias alimenticias debe ejercerse en toda clase de establecimientos donde éstas se expendan, procediéndose, según los casos, al repeso de unas y al reconocimiento ó análisis de otras, y castigando con energía cuantas infracciones se cometan por los industriales expendedores, para lo cual deben girarse visitas, principalmente durante la presente época de calor, á las confiterías, carnicerías, salchicherías, tiendas de comestibles, vaquerías, cbrerías, cafés, tabernas y fábricas de bebidas gaseosas.

Debe inspeccionarse también la venta ambulante que hacen varios industriales forasteros, con perjuicio para los que se hallan establecidos en esta localidad, pues tenemos entendido que aquéllos expenden sus mercancías con rebaja de precios y á domicilio, en las primeras horas del día, y pudiera ocurrir que no reuniesen las necesarias condiciones de salubridad.

Además de la adulteración perjudicial de los alimentos, en cantidad y calidad, la elevación de sus precios acentúa el conflicto social, pues existe una gran desproporción entre el valor que hoy alcanzan las subsistencias, y el pequeño sueldo y jornal que disfrutan la clase media y pobre, respectivamente.

Por esta razón entendemos que no sólo debe procurarse que aquéllas se vendan con sujeción á lo que disponen los preceptos higiénicos, sino que debe también gestionarse por cuantos medios estén al alcance de nuestras Autoridades locales, el abaratamiento de las mismas, suprimiendo, si fuere preciso para ello, alguno de los impuestos que en la actualidad tiene establecidos el Municipio.

Recordamos que á propósito de este asunto ya hace algún tiempo se presentó al Ayuntamiento una moción firmada por el activo Concejal Sr. Medina y alguno más; que ésta pasó á estudio de la Comisión respectiva, y allí duerme el sueño de los justos.

El problema de las subsistencias es tan antiguo como el hombre, y está siempre latente como el más importante de los asuntos sociales. No debe, por tanto, abandonarse, y si no fuera dable de una vez conseguir esenciales mejoramientos, pueden, en parte, disminuirse las desdichas humanas y aliviarse la condición de los necesitados, no consintiendo en manera alguna que continúe ó se agrave el problema con el engaño y el fraude, la adulteración nociva y la carestía injustificada de los artículos de consumo.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido convocada para celebrar sesión ordinaria el próximo día 31, á las cinco de la tarde, la Junta provincial de Instrucción pública.

*Provisión de Escuelas.*—El Boletín Oficial de hoy publica una convocatoria señalando un plazo de quince días para que puedan solicitar las Maestras de primera enseñanza que deseen figurar en la lista de aspirantes, Escuelas públicas vacantes en esta provincia, que han de proveerse interinamente.

Las interesadas dirigirán sus instancias al Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, acompañando á la misma los documentos que en dicha convocatoria se les exige.

## En defensa de los intereses locales.

### Leyendo periódicos.

Como consideramos que la eficacia de las denuncias de la Prensa local ha de ser más potente cuanto más se secunde por todos los colegas, y respondiendo á nuestra manera de pensar, en lo que respecta á la unidad de acción que debe existir entre los periódicos locales, á continuación publicamos, haciéndolas desde luego nuestras, algunas demandas del querido colega *El Día de Toledo*, en la inteligencia de que no nos cansaremos de repetir su denuncia hasta que no veamos corregidos los defectos ó faltas que se insertan á continuación:

•Repetimos la indicación de nuestra Hoja del pasado número, respecto á la limpieza del abrevadero de la Vega baja.

Al acercarse se nota muy mal olor y se hace precisa su limpieza por los obreros municipales, no por el personal de jardines,

que harto mermados están, para atender al cuidado de los jardines públicos con la asiduidad que se merecen.

Y también repetimos que es preciso dos guardas para las moreras, á las que ya hemos visto talar por el público y arrancar sus hojas.

«Además de la destrucción del alambrado con que cercó su plantación la Sociedad Amigos del Arbol, de que dió cuenta la prensa local, recientemente se han comido los ganados gran parte de las plantaciones.

Denunciamos el hecho y deseamos que se castigue á sus autores, pues revela muy poco amor al árbol y ningún respeto á la propiedad ajena.»

«Se ha llevado á cabo en el Centro de Artistas la instalación de la sala de visitas, que era tan necesaria. Aunque la Directiva no ha tenido la atención de enseñarnos dicha mejora, ni en el concepto de socios ni en el de periodistas, como varias veces hemos indicado la conveniencia de dicha sala de visitas, aplaudimos la mejora, deseando se complemente con la de una portería y un guardarropa más decentes y amplios que los actuales.»

#### INDUSTRIAS TOLEDANAS

### FÁBRICA DE MUEBLES

Siguiendo nuestros propósitos, días pasados tuvimos el gusto de visitar la gran fábrica de muebles que desde hace algún tiempo viene funcionando en esta capital en la plaza de Santo Domingo el Real, núm. 4, bajo la competente dirección de su propietario D. Jaime García Gamero.

Hemos de confesar, en aras de la más perfecta imparcialidad, que sacamos una gratísima impresión de la visita.

Puede asegurarse que la casa García Gamero es importantísima en el orden industrial de la ciudad.

Los amplios talleres, en donde tienen ocupación más de treinta operarios, están montados con todos los adelantos modernos en esta rama de industrias.

Los almacenes guardan materiales en grandes cantidades, que permiten á la casa la construcción urgente de cualquier pedido por importante y delicado que sea.

En la sala destinada á exposición de obra terminada pudimos contemplar valiosos y lujosísimos muebles de todos los estilos y épocas, que pueden figurar al lado de los más importantes bazares europeos.

El constante y creciente desarrollo de esta industria ha hecho que su exportación á provincias sea enorme, como lo demuestra los múltiples pedidos que á diario se hacen.

Nuestro parabién al Sr. García Gamero, que con su laboriosidad, honradez y constancia en el trabajo, ha logrado que su casa figure en primer lugar de las industrias toledanas.

### Desde Ocaña.

El asesinato de un recluso.

Condenado á cadena perpétua.

«Por telégrafo.»

Anteanoche, á las ocho menos cuarto, cuando habíamos efectuado la tirada de nuestro diario, recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro enviado especial:

Resumen presidencial.—Veredicto.—Sentencia.

Ocaña 27 (15, 25).—A las nueve y media ha proseguido esta mañana la sesión.

El Presidente del Tribunal de Derecho Sr. Lacalle ha resumido brevemente los debates con suma imparcialidad, recomendando mucho al Jurado que no atendiese sino á los dictados de su conciencia.

Des horas y media ha invertido en deliberar el Tribunal de derecho.

Acéptase en el veredicto el asesinato cualificado por la alevosía, la agravante de reiteración y el hecho de que deriva la Defensa las atenuantes de arrebató y obcecación y de vindicación próxima de una ofensa grave.

El Fiscal ha solicitado se imponga á Salvador Hernández la pena de cadena perpétua, y la Defensa ha pedido se redujese la pena á diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

A la hora en que telegrafío acaba la sala de dictar sentencia.

En ella se impone al acusado la pena solicitada por el Fiscal.

No aprecia el Tribunal más que la atenuante de arrebató y obcecación, por entender que no pueden deducirse dos circunstancias de un mismo hecho, y no verifica la compensación de aquella atenuante con la agravante de reiteración, teniendo en cuenta que la pena correspondiente sería entonces la de muerte, y que existiendo una atenuante en el asesinato, que disminuye la perversidad del reo, aconseja el moderno derecho penal no imponer dicha pena.

La sentencia ha sido muy elogiada.

Salvador Hernández, que ha permanecido impertérrito durante las sesiones del juicio, ha dado muestras de júbilo al conocer el fallo del Tribunal, que ha sido leído en audiencia pública por el culto Magistrado Sr. Aguilera, y escuchado por numeroso público.

La opinión general de esta villa dice que los jueces populares han querido favorecer al procesado.

Esta tarde saldremos con dirección á Toledo.

CAMARERO.

### ¡SEÑOR ALCALDE!

¿No ha pasado su señoría por el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, ni ha tenido ningún dependiente municipal que le haga presente y advierta del estado en que se encuentra aquel santo lugar?

¡Por Dios, Sr. Alcalde, Sres. Concejales, que materialmente se hace imposible el tránsito, que hay que abrirse paso por entre la maleza, que aquello está convertido en una verdadera manigua; los caminos, por efecto de las aguas, han

desaparecido en su mayoría; de entre las baldosas de las sepulturas brotan verdaderas ramas de hierva; los cantos y montones de tierra, en sitios inconvenientes, complementan el lamentable estado de abandono en que se encuentra nuestro Cementerio general.

El estado de suciedad es tal, que hasta en la parte de entrada y al final de la nave derecha existen unas tablas viejas ó esteras, que dan á aquéllas el aspecto de una guarida de mendigos de las que suelen instalarse en las afueras de la capital; las herramientas de los enterradores, al lado de las puertas de entrada y salida de la Capilla, denotan la falta de respeto al público, á la estética y á la limpieza, que es lo que en sitios como aquel se debe procurar, y por el contrario, allí parece que no hay ni un sólo empleado desde larga fecha.

Para dar una idea á nuestros lectores del estado vergonzoso en que se halla aquel Camposanto, entre las sepulturas tuvimos ocasión de ver una frondosa cepa, de cuyas ramas pendían nutridos racimitos bien manifestados ya, de aquel fruto, que en breve tiempo serán apretados y hermosos racimos de rica uva.

Estas cosas son las que deben preocupar á muchos que gastan las energías é inteligencia en polémicas estériles y sin ningún fin práctico, ó en denunciar si un agente tutuea á una demente.

Procuraremos informarnos de la dependencia que allí existe y en qué condiciones, y nos ocuparemos otro día detenidamente de este asunto.

### AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra, son los siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Proyecto alineación de la calle de Carretas.
- 3.º Distribución de fondos para el próximo mes de Junio.

### NOTICIAS

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Juan Lugo y Quirós, padre de nuestro particular y querido amigo don Julián, laborioso é inteligente obrero maquinista del arte de imprimir.

Muy grande es la pena que embarga á tan honrada familia en estos momentos, pero puede ser el acto de ayer un lenitivo á su afligimiento, pues resultó una verdadera manifestación de las generales y distinguidas simpatías que gozan los hermanos Lugo en Toledo, á quien hacemos patente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Algunos de nuestros suscriptores nos ruegan que interesemos á las Autoridades locales ordenen que desaparezca, para el día en que se celebra la procesión del Corpus, por lo menos, la valla que existe en la puer-

ta de la Catedral llamada de los Leones, haciendo desaparecer también los muebles viejos que junto á aquélla tiene depositados un preñado establecido en la calle de la Puerta Llana.

Hacemos nuestro dicho ruego y esperamos que para aquel día no existirán en tan céntrico sitio ni la valla ni los muebles que interrumpen el paso público.

Para la corrida de toros que mañana 30, festividad de San Fernando, tendrá lugar en Aranjuez, la Compañía de ferrocarriles ha establecido un tren especial, que saldrá de Toledo á las 12,35 para regresar, saliendo de Aranjuez, á las 21,50.

El precio del billete es de 4,15 pesetas en segunda y 2,55 en tercera.

Ha sido nombrado Corresponsal de este diario, en Alcaudete de la Jara, D. José del Pino y Herrera.

Ayer tarde, cuando estrenaban una barca varios sujetos en el sitio denominado «Santa Ana», del río Tajo, tuvieron la desgracia de que se rompiese uno de los remos. La barca se precipitó en la presa donde murió el Teniente Larrea, y quienes la tripulaban lograron, tras sobrehumanos esfuerzos, ganar á nado la orilla.

Los espectáculos verificados ayer estuvieron muy concurridos.

Anoche regresó de Ocaña nuestro Redactor Sr. Gómez Camarero.

Nuestro Corresponsal en La Guardia ha tenido la desgracia de perder á su único hijo Mariano Ontalva González, de nueve años de edad, á consecuencia de una meningitis basilar.

Sepa nuestro querido compañero don Pedro Ontalva que la Redacción de EL ECO TOLEDANO toma parte muy directa en el sentimiento que embarga su alma en los presentes momentos, y le desea resignación cristiana para conllevar los efectos de tan sensible pérdida.

**EN SANTA LEOCADIA**

El que quiera ver primores y creer que está en la Arcadia, que vaya á Santa Leocadia á la fiesta de las flores. Y ayer, cosas peregrinas y muy dignas de atención, ofreció allí la función del Colegio de Ursulinas. Asistió un núcleo compacto de escogida concurrencia, oficiando su Eminencia en tan religioso acto. Fué una solemne función en que, blancos como armiños, tomaron niñas y niños la primera Comunión. Las monjas, todas á una la Iglesia cubren de flores, y un nido de ruiseñores gorjea en la gran tribuna. Con ritmo suave y preciso sus cánticos entonaban pareciendo que cantaban las aves del Paraíso. ¡Oh! ¡Cuánta infantil belleza brillaba en aquel instante,

retratando en su semblante la inocencia y la pureza!

Treinta niñas, si no miento, el pan sagrado tomaron y otros tres niños probaron el celestial alimento.

Cual bandada de palomas blancas, humildes, sumisas, con infantiles sonrisas y entre perfumes y aromas, se acercaron al altar, y limpias de cuerpo y alma, gozaron en santa calma de aquel divino manjar.

¡Que Dios os conserve puras, libres de malas pasiones y os colme de bendiciones, inocentes criaturas!

¡Cuánto y cuánto gozarán las buenas Ursulinitas, sabiendo que esas niñas nunca las olvidarán.

I. P.

**Gran Almacén**

de Vinos, Aguardientes, Licores, Alcoholes, Jarabes para refrescos y bebidas de todas clases.

Ropería, 10, y Belén, 9, teléfono 350.

En este bien surtido establecimiento se sirven desde esta fecha las cervezas, vermut y toda clase de refrescos, completamente fríos, á los siguientes precios:

Cerveza helada muy fría, bock grande	0,30	pesetas.	
Idem id. id., id. mediano	0,15		>
Idem id. id., copa	0,10		>
Vermut id. id.,	0,15		>
Idem id. id.,	0,10		>
Refrescos de todas clases id. id.	0,10		>

Grandes existencias de vinos finos de mesa, tintos y blancos, de Manzanares y Valdepeñas, como igualmente de Rioja de todas clases y marcas.

Vinos generosos dulces y secos, muy añejos, de Jerez, San Lúcar, Puerto Real y Málaga, desde 1,25 pesetas botella en adelante.

Aguardientes dulces y secos de todas clases y marcas, muy superiores, desde 1,50 pesetas litro en adelante.

Alcohol neutro puro de vino y alcohol desnaturalizado para quemar.

También se ha recibido una importante remesa de cajas de botellas de «champagne» que se cotizan al ínfimo precio de 0,50 pesetas botellas, con devolución del casco.

**CAFÉ TORREFACTO**



PEDIDLO EN TODAS PARTES

FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12

**Santiago Camarasa**

TOLEDO



**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo. Capuchinas, 2.—Teléfono 89.

**CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"**

**CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES**

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.-Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.-Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

# LABRADORES Y COMERCIANTES

La Fábrica de Cordelería y Comercio de Alpargatas de

## ANTONIO GARIJO

vende cuerdas de colmo, de tiros, sobrecargas, lazos, cuerdas de río, de tarrillo, ramales, ramalillos, uncideras, cinchos y bramante de todas clases.

Cañizos, lonas y arquillos para toldos de carros; soguillas, tachuelas y cañizo para cielos rasos.

ZOCODOVER, NÚM. 10, TELÉFONO 275

### RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1911 Enero 10..	22879	Diputación Provincial (Secretaría)..	Tres botellas Jerez Misa raya 2 .....	D. Angel de Diego.
> > 20..	13588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba Jabón verde.....	> Romualdo Romillo.
> > 31..	4753	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anis Mono....	Viuda de Ruano.
> Febrero 14..	22523	Sucesor de López del Valle.....	No ha elegido.	
> > 28..	21237	D. Ezequiel Martín.....	Doce platos con dibujo y seis tazas con plato.....	D. Sebastián Díaz Marta.
> Marzo 10..	4181	> Miguel Cano (Herederos).....	Bono por 40 libretas de pan.....	> Juan Pérez Monge.
> > 21..	26755	Viuda de Muro (Cobisa).....	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 31..	4035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos Jabón blanco de 1. <sup>a</sup> .....	D. Felipe Muñoz.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

MORILES

Vinos de Montilla

CARBONELL Y C.<sup>A</sup>

CÓRDOBA

De venta: Cafés, Confiterías y Ultramarinos.

En embotellados exijan la marca «Moriles».

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

### PLEBISCITO PÚBLICO

D. .... estima que (1) ..... debe ser trasladada á Madrid la Custodia de nuestra Catedral.

Toledo ..... de Mayo de 1911.

El Suscriptor,

(1) Si ó no.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de